

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2001, así como la gestión de los Administradores y distribución de los resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de junio de 2002.—El Administrador.—27.656.

PUBLICACIONES DEL SUR, S. A.

Como Administrador único de dicha sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social, calle Oso, sin número, local A-1.ª planta de Jerez de la Frontera, a las once horas del día 29 de junio de 2002, y si fuera preciso, en segunda convocatoria al día siguiente 30 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, censura de la gestión social del ejercicio anterior y propuesta de aplicación del resultado de tal ejercicio.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Jerez de la Frontera, 1 de junio de 2002.—El Administrador único, José Antonio Mallou Diaz.—29.187.

QUESERÍA MANCHEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, Valdepeñas, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, o en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2002 en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad «Quesería Manchega Sociedad Anónima», y de su Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios de «Quesería Manchega, Sociedad Anónima», obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de las cuentas anuales del grupo consolidado «Quesería Manchega, Sociedad Anónima».

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el

domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación.

Valdepeñas, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—29.289.

R. SANCHEZ E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de socios que tendrá lugar en A Coruña, calle Bolivia 4, a las diez horas del día 30 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social la documentación referida a los acuerdos a adoptar incluyendo las cuentas anuales, pudiendo solicitar la misma para su envío gratuito o retirarla personalmente.

A Coruña, 10 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.219.

RADIO CASTILLA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Radio Castilla, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja de Turia (Valencia), polígono Poyo de Reva, avenida Europa, sin número, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y, en segunda, si procediere, el día siguiente, 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Dejar sin efecto la autorización concedida para la adquisición derivativa de acciones propias de esta sociedad en cuanto al porcentaje y, en que no se haya hecho uso hasta el presente, de tal autorización.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de esta sociedad, en los términos legalmente previstos.

Quinto.—De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales, fijar el importe de retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

Sexto.—Enajenación de las acciones que componen la autocartera facultando al Consejo de Administración para determinar la forma de llevarla a cabo.

Séptimo.—Renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Autorización expresa, a favor de quienes designe la Junta general, para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que así lo precisen hasta su inscripción registral.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos

sometidos a la aprobación de las Juntas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Ribarroja de Turia (Valencia), 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.234.

RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CÍA., S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 23 de mayo de 2002, ha acordado exigir el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos pendientes de las acciones números 20.001 al 80.000, es decir, a razón de 3,005 euros por cada acción, y que constituyen el 50 por 100 del valor nominal de las citadas acciones.

El desembolso de los dividendos pasivos pendientes deberá efectuarse mediante ingreso en efectivo del total importe pendiente en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria número 0182 5415 28 01 00400574, situada en calle El Plá, número 166, polígono industrial «El Plá», de Sant Feliu de Llobregat.

Se establece para el desembolso de los dividendos pasivos un plazo de hasta el 26 de julio de 2002.

Una vez efectuado el desembolso se deberá aportar a la compañía el correspondiente justificante bancario.

Lo que se comunica a todos los señores accionistas a fin de que puedan efectuar el desembolso correspondiente y quedar con ello totalmente desembolsado el capital social de la compañía.

Sant Feliu de Llobregat, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Florencio Sola Balaguer.—26.991.

RAFASHION, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Xàtiva (Valencia), polígono industrial «Camí Dos Molins», sin número, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del órgano de administración que pasará a ser un Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, los informes de gestión y los informes de auditoría. Así mismo podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, o pedir su entrega o envío gratuito.

Xàtiva (Valencia), 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.137.